SERVICIO PENITENCIARIO
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
DIRECCIÓN PROVINCIAL

11 MAR. 2024

Ushuaia,

VISTO el Expediente MJG-E-19399-2.024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la contratación de la adquisición del total de cuatro (04) termotanques conforme al siguiente detalle: dos (02) de 300 litros cada uno (dispositivos a gas), destinados para la U. Nº 1 R.G.; uno (01) de 250 litros (dispositivo a gas), destinado a Casa de Pre egreso y uno (01) de 85 litros (dispositivo eléctrico), destinado a Casa de Admisión; de acuerdo a las fundamentaciones obrantes en las actuaciones; dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que en el número de orden 04 obra Nota Nº 48/24 D.A.E.F.-Z.N. "A" mediante la cual, el Director del Servicio Penitenciario Provincial autoriza iniciar el trámite.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa por Compulsa Abreviada Nº 57/2.024.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto de acuerdo a la Ley Provincial N° 1465 y Decreto Provincial Nº 01/24; el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en la Ley Provincial N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso l); los Decretos Provinciales N° 674/11, Nº 188/23 y Nº 565/23; Resolución M.E. Nº 148/2024; Resolución de la O.P.C. N° 17/21 Anexo I Capítulo I inciso a) y Nº 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente instrumento legal, en conformidad con lo dispuesto en Decreto Nº 3222/23, en concordancia con lo establecido en el art. 10 de la Ley Provincial Nº 777 y Decreto Provincial Nº 565/23.

Por ello:

EL DIRECTOR DEL SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA
DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Contratación Directa por Compulsa Abreviada Nº 57/2.024, que tramita adquisición del total de cuatro (04) termotanques conforme al siguiente detalle: dos (02) de 300 litros cada uno (dispositivos a gas), destinados para la U. Nº 1 R.G.; uno (01) de 250 litros (dispositivo a gas), destinado a Casa de Pre egreso y uno (01) de 85 litros (dispositivo eléctrico), destinado a Casa de Admisión, ello por los motivos expuestos en el exordio; dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el formulario de la solicitud de Cotización que como Anexo I formará parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la Unidad de Gestión de Gasto 010.MJG, Unidad de Gestión de Crédito MJG.010, inciso 40000 RAF 101, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN D.P.S.P. N° 152 /2.024.

DIRECCIÓN PROVINCIAL

Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARES
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

D.A.E.F.
V.Y.A.
M.J.A.S.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

ANEXO I RESOLUCIÓN D.P.S.P. Nº 152 /2.024

Viceministro de Coordinacion de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00057/2024
Pieza Administrativa E Nro. 19399- E - 2024- 1836 - 0/ **Fecha: 11/03/24**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 19/3/2024 12:30**

Encuadre Legal: ART. 18 INC. L - LEY 1015.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 23 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Termotanque. UNIDAD**			
>>	A GAS, ALTA RECUPERACIÓN, 300 LITROS/CADA UNO.	2.00		
2	**Termotanque de alta recuperacion de 250 lts.. unidad**			
>>	A GAS, ALTA RECUPERACIÓN, 250 LITROS.	1.00		
3	**TERMOTANQUE ELECTRICO. UNIDAD**			
>>	ELECTRICO, 85 LITROS.	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago S/ DCTO. 674/11.

Inspector Gral. Dr. Ariel Hormando CIARES
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00057/2024
Pieza Administrativa E Nro. 19399- E - 2024- 1836 - 0/ **Fecha: 11/03/24**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 19/3/2024 12:30**

Encuadre Legal: ART. 18 INC. L - LEY 1015.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 23 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Plazo de Entrega:	8 DIAS HÁBILES POSTERIOR DE LA NOTIFICACIÓN FEHACIENTE DE LA ORDEN DE COMPRA.
Mantenimiento de Oferta:	S/ DCTO. 674/11.
Lugar de Entrega:	AV. CAPITÁN PEDRO GIACCHINO Nº 6850 RIO GRANDE T.D.F.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	19/03/2024 12:00 HS.
Domicilio de presentación de ofertas:	AV. CAPITÁN PEDRO GIACCHINO Nº 6850 RIO GRANDE T.D.F.
Domicilio de apertura de ofertas:	AV. CAPITÁN PEDRO GIACCHINO Nº 6850 RIO GRANDE T.D.F.
Vigencia del Contrato:	S/ DCTO. 674/11.
Garantía de Oferta:	1 % DEL TOTAL DE LA OFERTA.
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	A CARGO DEL OFERENTE.

Inspector Gral. Dr. Arial Normando CIARES
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur